

LISTADO DE DOCUMENTOS BÁSICOS PARA ELABORAR DECLARACIÓN DE RENTA PERSONA NATURAL

Este es el grupo de documentos básicos que necesitamos para elaborar la declaración de renta por el año 2025, si tiene alguna duda contáctenos para ayudarle.

1. Bancos (Extractos bancarios de cuentas corrientes o de ahorros a diciembre 31 de 2025, certificado de retención en la fuente emitido por el banco).
2. Declaraciones de impuestos Prediales, copia de la escritura de los inmuebles registrados a su nombre del año gravable 2025.
3. Para el caso de los Vehículos factura de compra (independiente del año de compra).
4. Cuentas por cobrar (Documentos que determinan la cuenta por cobrar tales como facturas, pagarés, letras, cheques o un detalle de estas cuentas indicando la característica y su valor).
sí aplica
5. Soporte de costos y gastos totales expedido por las entidades bancarias a 31 de diciembre de 2025.
6. Relación de deudas a diciembre 31 de 2025, con beneficiario, cédula y valor. (letras, pagarés y demás documentos que respalden cuentas por cobrar).
7. Otra información de cuentas por pagar relacionadas con:
 - a. Extractos de tarjetas de crédito a diciembre de 2025.
 - b. Certificados de préstamos bancarios a diciembre de 2025.
 - c. Declaraciones de Impuestos (ventas, retención, renta, ICA y Rete ICA). *Si aplica*
 - d. Certificados de las entidades bancarias de deudas por vivienda, vehículo y otros préstamos, donde se discriminen el valor y los intereses pagados por préstamos a diciembre 31 de 2025.

 **6017661651**

 **info@gpcas.com**

 **Bogotá D.C. – Colombia**

 **gpcas.com**



8. Certificación de ingresos y retenciones del empleador en formato 220 a diciembre de 2025, en caso de ser independiente certificado de retenciones en la fuente por honorarios y servicios.
9. Certificados de rendimientos financieros (bancos, cooperativas, fondos de empleados y de CDT's)
10. Certificado de gravamen a los movimientos financieros expedido por las entidades bancarias a diciembre de 2025.
11. En el caso de los independientes certificados de aportes seguridad social (aportes a EPS y fondos de pensiones)
12. Si tiene hijos a su cargo (dependientes económicos) anexar copia del registro civil de nacimiento y/o certificado de contador público (para otro tipo de dependientes).
13. Certificado de pago de medicina prepagada o planes complementarios (si los tiene).
14. Si realizó donaciones, certificado expedido por la entidad (firmado por revisor fiscal).
15. Listado expedido por la DIAN de facturas electrónicas recibidas en el año 2025.
16. Copia del RUT, declaración de renta período 2024, (si la tiene).
17. Contraseña de acceso a la Plataforma dian.gov.co (si la tiene).

Cualquier información adicional o dudas contáctenos



Gian Carlos Pertuz Pacheco



gianpertuz@gcpcas.com



[\(+57\) 312 3022662](https://wa.me/573123022662)



6017661651



info@gcpcas.com



Bogotá D.C. – Colombia



gcpcas.com